

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **127** Fecha Estado: 25-SEP-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420130103000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GUILLERMO GARCES DIAZ	CAUSANTE MARIA LIGIA GARCES TAMAYO	Auto requiere Apoderada por el término de cinco (5) días. No convalida notificación.	22/09/2023		
05001400302420140104900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS METROCASAS LTDA	LOPEZ AL VAREZ JOSE DEL CARMEN	Auto pone en conocimiento Desarchiva e informa.	22/09/2023		
05001400302420160057100	Ejecutivo con Título Hipotecario	AURA ELENA CORREA ACEVEDO	JORGE OSWALDO DUQUE JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Accede a lo solicitado, ordena desglose.	22/09/2023		
05001400302420200024800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	NIVER OSORIO VALENCIA	Auto ordena incorporar al expediente	22/09/2023		
05001400302420200025700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ANTONIO CLARET DUQUE CORONADO	Auto pone en conocimiento Toma medida de saneamiento. Nombra curador.	22/09/2023		
05001400302420200084500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIGIA AMPARO DE FATIMA VILLEGAS BEDOYA	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Incorpora, reanuda proceso.	22/09/2023		
05001400302420220010300	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO CADAVID CATAÑO	HENRY CASTRILLON GOMEZ	Auto pone en conocimiento la respuesta por parte de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN.	22/09/2023		
05001400302420220097500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS RIVEROS SALAZAR	COMCEL CLARO	Auto requiere a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE ITAGÜI en el termino de quince (15) días. Se incorpora historial del vehículo de placas KBR48C.	22/09/2023		
05001400302420220126000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EDWIN ARLEY MUÑOZ TORO	Auto ordena incorporar al expediente Ordena Comunicar al centro de conciliación.	22/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220144100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ANGELA MARIA GAVIRIA CALDERON	CORBETA SAS	Auto ordena incorporar al expediente	22/09/2023		
05001400302420230007700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDWIN ARLEY MUÑOZ TORO	Auto ordena incorporar al expediente Ordena Comunicar.	22/09/2023		
05001400302420230041700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS RENE ALVAREZ MEJIA	AVISTA COLOMBIA SAS	Auto requiere al liquidador en el término de diez (10) días. Se pone en conocimiento respuesta allegada por el JUZGADO 84 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.	22/09/2023		
05001400302420230059600	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA TORO OCAMPO	FABIAN CASTAÑEDA RAMIREZ	Auto requiere A la parte actora para que proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. No convalida aviso.	22/09/2023		
05001400302420230068700	Ejecutivo Singular	DIANA PATRICIA MESA MUÑOZ	CARLOS ALBERTO RUEDA ZAPATA	Auto requiere A la parte interesada.	22/09/2023		
05001400302420230077800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DIANA MARÍA ZULUAGA VARGAS	SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	Auto ordena incorporar al expediente	22/09/2023		
05001400302420230082000	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE BOGOTA SA	JUAN CAMILO SUAZA DIEZ	Auto requiere BANCO DE BOGOTÁ S.A por el término de diez (10) días. Se pone en conocimiento memorial allegado por la POLICÍA NACIONAL AUTOMOTORES SIJIN DE MEDELLÍN.	22/09/2023		
05001400302420230093800	Amparo de Pobreza	LUZ ADRIANA HOLGUIN LOPEZ	JOHN KENNEDY GUZMAN PUERTA	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud.	22/09/2023		
05001400302420230097700	Verbal	MARIA LILIAN ARCILA MONTOYA	LUZ MARINA HOYOS SOTO	Auto requiere A la parte demandante. Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior so pena de desistimiento tácito.	22/09/2023		
05001400302420230099300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL - MOLINOS DE CATALUÑA - P.H.	GLADYS AMPARO JARAMILLO PALACIO	Auto pone en conocimiento Respuesta por parte de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN ZONA SUR. Se recuerda requerimiento efectuado enprovidencia anterior	22/09/2023		
05001400302420230101100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BOSQUE EL CHUZCAL P.H.	JUAN CARLOS PORRAS REYES	Auto pone en conocimiento Corrige mandamiento de pago.	22/09/2023		

05001400302420230101100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BOSQUE EL CHUZCAL P.H.	JUAN CARLOS PORRAS REYES	Auto pone en conocimiento las respuestas por parte de CIFI S.A.S, la E.P.S SURAMERICANA S.A, de la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BELLO ANTIOQUIA y del MUNICIPIO DE ENVIGADO. Corrige embargo.	22/09/2023
-------------------------	--------------------	------------------------------------	-----------------------------	--	------------

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230101300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALEJANDRIA P.H.	ALEJANDRO URIBE GIRON	Auto termina proceso por pago Requiere título para desglose.	22/09/2023		
05001400302420230106600	ASUNTOS VARIOS	TOYOTA FINANCIAL SERVICES	DIANA PATRICIA ESCALANTE HENAO	Auto requiere A Toyota Financial Services Colombia S.A.S. en un término no mayor a diez (10) días. se pone en conocimiento memorial allegado por el funcionario de Policía Jorge Agudelo.	22/09/2023		
05001400302420230106900	Ejecutivo Singular	HERMILDA GIOVANNA CADAVID AGUDELO	MARIA ANDREA SARMIENTO QUIROZ	Auto pone en conocimiento Respuesta por parte de CIFIN S.A.S. (TRANSUNION). Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior.	22/09/2023		
05001400302420230109500	Ejecutivo Singular	MELCO COLOMBIA LTDA	Q CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	22/09/2023		
05001400302420230110300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MAURICIO ALEXANDER GIRALDO OSORIO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	Auto reconoce personería A la Dra. BRENDA JULIETH ARCHILA DÁVILA. Se pone en conocimiento las respuestas por parte de CIFIN S.A.S. y FENALCO ANTIOQUIA.	22/09/2023		
05001400302420230110800	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING	OSCAR HERNAN BARBOSA ROJAS	Auto pone en conocimiento Accede a desglose.	22/09/2023		
05001400302420230111800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	FLANDER AYIBER MONTILLA DIAZ	BANCO CAJA SOCIAL	Auto requiere Al liquidador. Requiere al BNCO BBVA previo a reconocer personería. Se pone en conocimiento las respuestas allegadas por parte de los operadores PROCREDITO DATACRÉDITO y TRANSUNION.	22/09/2023		
05001400302420230122600	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	ROBINSON ARLEX GUTIERREZ BARRAGAN	Auto resuelve recurso No repone.	22/09/2023		
05001400302420230123600	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	ZINCOTOOLS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Corrige mandamiento.	22/09/2023		
05001400302420230123600	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	ZINCOTOOLS S.A.S.	Auto requiere al BANCO DE OCCIDENTE S.A. Se pone en conocimiento la respuesta por parte de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C. de ARL SURAMERICANA S.A. y de EPS SURAMERICANA S.A. Al Banco BBVA de acatar la orden de embargo. Se requiere a la parte interesada.	22/09/2023		
05001400302420230125300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LINA SIRLEY OSORIO CANO	CONAL CREDITOS SA	Auto pone en conocimiento las respuestas por parte de FENALCO ANTIOQUIA CIFIN S.A.S. ahora TRANSUNION y EXPERIAN DATACREDITO. Se le reconoce personería al Dr. GIOVANNI MARÍN LÓPEZ.	22/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230127000	Ejecutivo Singular	HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA	ADMINISTRADORA DE RECURSOS - ADRES	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230128000	Ejecutivo Singular	JOSE IGNACIO QUINTERO GIRALDO	CLARA ISABEL DUQUE GARCIA	Auto pone en conocimiento Respuesta por parte de CIFIN S.A.S. Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior.	22/09/2023		
05001400302420230128700	Ejecutivo Singular	AGROPECUARIA LA QUERENCIA SAS	Mountain Capital SAS	Auto decreta embargo Libra mandamiento ejecutivo. Ordena oficiar a CIFIN SAS.	22/09/2023		
05001400302420230129300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	SAMUEL ENRIQUE JIMENEZ ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	22/09/2023		
05001400302420230129500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	SANDY LUCIA MUÑOZ SANCHEZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	22/09/2023		
05001400302420230129600	Prueba Anticipada	OSCAR JULIO DIEZ GARCIA	CARLOS MARIO ALVAREZ RUIZ	Auto admite demanda Se reconoce personería. Fija fecha de diligencia.	22/09/2023		
05001400302420230129900	ASUNTOS VARIOS	BANCO CAJA SOCIAL SA	BLANCA LIBIA BENJUMEA CADAVID	Auto pone en conocimiento Respuesta por parte de la Policía Nacional Automotores.	22/09/2023		
05001400302420230132300	Verbal	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S.	SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230133500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA ELIZABETH LOPEZ ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230133700	Verbal	BEATRIZ ELENA PALACIO CASTRO	ARANCELLY NARANJO ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230133800	Monitorio puro	FERREORIENTE S.A.S.	ION INGENIERIA ELECTRICA Y SOLAR S.A.S.	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230133900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.S	LUZ ADRIANA RAMIREZ GARCIA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230134400	Ejecutivo Singular	FUNENARIA VIVIR LOS OLIVOS	NICOLAS DE JESUS ESPINOSA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230134700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN DIEGO GALLEGO MARTINEZ	SCOTIABANK COLPATRIA	Auto rechaza demanda Rechaza objeción por improcedente / ordena devolver.	22/09/2023		
05001400302420230134900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MIZU APARTAMENTOS P.H.	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230135000	Ejecutivo con Título Hipotecario	HUGO ALBERTO CORREA SANCHEZ	LINA CLAUDIA LOPERA CORDOBA	Auto ordena enviar proceso a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPAL DE BELLO ANTIOQUIA -REPARTO. Remite por competencia.	22/09/2023		
05001400302420230135100	Ejecutivo Singular	CARLOS TAYEH DIAZ GRANADOS	VANESA AMAYA MURILLO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230135300	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	MELVA ROSA GAVIRIA PANIAGUA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230135400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE YARUMAL	OSMAN NAIN VEGA BONILLA	Auto decreta embargo	22/09/2023		
05001400302420230135400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE YARUMAL	OSMAN NAIN VEGA BONILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2023		
05001400302420230135500	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALBA LUCIA VANEGAS TABORDA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230135700	Verbal	EMPRESA PROINTEGRAL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	MASSAGE THERAPY MEDELLIN SAS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230135800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JESUSMAN FLOREZ MORENO	Auto ordena enviar proceso a los JUZGADOS 1° y 2° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLÍN – EL BOSQUE. Remite por competencia.	22/09/2023		
05001400302420230135900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	LUIS FELIPE CARMONA BUSTAMANTE	Auto decreta embargo	22/09/2023		
05001400302420230135900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	LUIS FELIPE CARMONA BUSTAMANTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2023		
05001400302420230136000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	KEVIN ALEJANDRO GARCIA HOYOS	Auto decreta embargo	22/09/2023		
05001400302420230136000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	KEVIN ALEJANDRO GARCIA HOYOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2023		
05001400302420230136100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YUDY MILENA MARIN ZAPATA	Auto ordena enviar proceso al JUZGADO 4o DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTO DOMINGO. Remite por competencia.	22/09/2023		
05001400302420230136200	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROBINSON ALEJANDRO RESTREPO SANCHEZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230136400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION FAROVERDE PH	JOHAN ARGENIS MARTINEZ CRESPO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230136500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ANDRES GALLEGO BAÑOL	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230136700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GLORIA LUCIA GASCA SEPULVEDA	Auto ordena enviar proceso a a los JUZGADOS 1° Y 2° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL BOSQUE (MEDELÍN). Remite por competencia.	22/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230136800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	DARWIN VANEGAS MORA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230137000	Verbal	ACRECER S.A	INVERSIONES ANGEL SIERRA SAS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230137100	Verbal	ARRENDAMIENTOS LA ESTRELLA DEL ABURRA S.A.S.	DANNY ANDRES CARDONA SANCHEZ	Auto ordena enviar proceso a los JUZGADO 3o DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SAN ANTONIO DE PRADO. Remite por competencia.	22/09/2023		
05001400302420230137200	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO NEGRETTE ACOSTA	ASDRUBAL DE JESUS QUINTERO ROSADO	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/09/2023		
05001400302420230137300	Ejecutivo Singular	HERNEY ACEVEDO JARAMILLO	EDWARD YEMINSON CASTRO RIASCOS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/09/2023		
05001400302420230137500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	ALEJANDRO MONTOYA GARCIA	Auto decreta embargo	22/09/2023		
05001400302420230137500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	ALEJANDRO MONTOYA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-SEP-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA GONZALEZ TORO
SECRETARIO (A)